

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a. CARLOTA MERCHÁN MESÓN Y D. RAFAEL SIMANCAS SIMANCAS, Diputados por Madrid, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas al Gobierno para que les sean contestadas por escrito.

El pasado 30 de noviembre el Ministro de Fomento acordó con la Alcaldesa de Madrid la constitución de una mesa de diálogo de las partes para desbloquear el desarrollo de la zona Norte de Madrid.

1. Una vez denegada la aprobación del Plan Parcial de reforma Interior del área de Planeamiento Remitido 08.03 "Prolongación Castellana", promovido por la mercantil Distrito Castellana Norte S.A. y declarar la imposibilidad de la tramitación del convenio urbanístico de gestión y ejecución del Plan Parcial de Reforma Interior. Distrito de Fuencarral-El Pardo, ¿está el Ministerio dispuesto a dialogar sobre la propuesta actualmente sobre la mesa "Madrid, Puerta Norte"?
2. Dada la centralidad y relevancia que la estación de Chamartín tiene en la propuesta "Madrid, Puerta Norte", ¿qué planes tiene el Ministerio de Fomento para la estación de Chamartín como eje y nudo ferroviario?

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 14 de diciembre de 2016



LA DIPUTADA
CARLOTA MERCHÁN MESÓN



EL DIPUTADO
RAFAEL SIMANCAS SIMANCAS

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

87-77/F/rrn/3 